

# POWER LATIN AMERICA INC.

INFORME DE  
AUDITORIA  
EXTERNA POR EL  
PERIODO 1-Enero al  
31 de Diciembre -  
2011

Auditor: Dr. Flavio  
Gualotuña RNAE 000606



## “POWER LATIN AMERICA INC.”

### INDICE DEL CONTENIDO:

- *Carta Dictamen*
- *Balance General*
- *Estado de Resultados*
- *Estado de Flujo de Efectivo*
- *Estado de Cambios en el Patrimonio*
- *Notas a Los Estados Financieros*

**DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**  
**“A LA JUNTA DIRECTIVA DE POWER LATIN AMERICA INC.”**

1.- He auditado los estados financieros clasificados que se adjuntan de la Empresa “POWER LATIN AMERICA INC” que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2011 y los correspondientes estados de resultados integral, cambios en el patrimonio y flujos del efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas significativas y otras notas aclaratorias.

**Responsabilidad de la administración sobre los estados financieros**

2.- La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye: diseñar , implementar y mantener el control interno relevante a la preparación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o a error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

**Responsabilidad del auditor**

3.- Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros con base en mi auditoría, que se efectuó de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (NIAA). Dichas normas requiere que cumpla con requerimientos éticos, se planifique y se realice una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.

4.- Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o a error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la empresa Power Latin América INC., para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la empresa. Una auditoría también incluye, evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

**OPINIÓN**

5.- En mi opinión, los Estados Financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de “POWER LATIN AMÉRICA INC”, al 31 de Diciembre del 2011, resultado integral de sus operaciones, cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

## Énfasis

6.- La Compañía POWER LATIN AMERICA INC. en cumplimiento con lo establecido por la Superintendencia de compañías en Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de Noviembre del 2008, realizó la transacción de sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), con un período de transacción que corresponde del 1 de enero al 31 de diciembre del 2010 y aplicación total a partir de 1 de enero de 2011, en concordancia con lo estipulado en el artículo 1 de la citada resolución. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2011 adjuntos, son los primeros que POWER LATIN AMERICA INC., prepara aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) las cuales requieren que estos se presenten en forma comparativa. Los estados financieros preparados para el año 2010 sirvieron de base comparativa para los estados financieros que se presentan para el año 2011 de acuerdo a la NIIF 1. Consecuentemente, las cifras correspondientes al año 2010 comparativas presentadas en este informe difieren de las contenidas en los estados financieros aprobados por los accionistas para el mencionado año. Con fecha mayo 2011, emití mi informe como auditor independiente, sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2010, preparados de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad vigentes en dicho año, en el cual exprese una opinión sin salvedades.

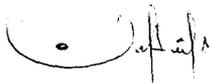
7.- Mediante Resolución No. 06.Q.ICI003 del 21 de agosto de 2006 y No. ADM-08-199 del 3 de julio de 2008, emitidas por la superintendencia de Compañías, dispone adoptar las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento "NIAA" y su aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2009.

## Informes sobre otros requisitos legales y reguladores

8.- La opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias de "POWER LATIN AMÉRICA INC", correspondiente al año terminado al 31 de diciembre del 2011, requerimiento establecido mediante resolución No. NAC-DGER 2006-0214 del Servicio de Rentas Internas, se emitirá por separado.

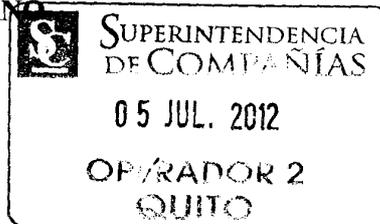
Quito, junio 18 del 2012

Atentamente,



**Dr. Flavio Gualotuña**

**AUDITOR - EXTERNO**  
**SC - RNAE N° 606**



---

**POWER LATIN AMERICA INC**

---

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA****AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011****(Expresado en dólares )**

<b>ACTIVOS</b>	NOTAS	Diciembre 31		Enero 1,
		2011 (en U.S. dólares)	2010 (en U.S. dólares)	2010 (en U.S. dólares)
<b>Activos corrientes</b>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	1	8.818	-	40.405
Deudores	2	209.902	172.090	108.186
Inventarios		-	-	-
Activos por impuestos corrientes		-	-	-
Activos financieros		-	-	-
<b>Total activos corrientes</b>		<b>218.720</b>	<b>172.090</b>	<b>148.591</b>
<b>Activos no corrientes</b>				
Propiedades, planta y equipo		-	-	-
Activos intangibles		-	-	-
Activo por impuestos diferidos	3	138	88	-
Activos biológicos		-	-	-
Activos de Exploración de Recursos Minerales		-	-	-
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>138</b>	<b>88</b>	<b>-</b>
<b>Activos totales</b>		<b>218.857</b>	<b>172.179</b>	<b>148.591</b>

---

**PASIVOS Y PATRIMONIO**

	NOTAS			
<b>Pasivos corrientes</b>				
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	4	(58.414)	(68.404)	(67.904)
Pasivos impuestos corrientes		-	-	-
Beneficios de empleados	5	(13.943)	(3.618)	-
Sobregiros bancarios	6	-	(10.804)	-
Préstamos corrientes con relacionados		-	-	-
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>(72.356)</b>	<b>(82.826)</b>	<b>(67.904)</b>
<b>Pasivos no corrientes</b>				
Préstamos bancarios		-	-	-
Obligaciones por beneficios a los empleados	7	(927)	(638)	-
Préstamos no corrientes con relacionados		-	-	-
Pasivos por impuestos diferidos		-	-	-
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<b>(927)</b>	<b>(638)</b>	<b>-</b>
<b>Pasivos totales</b>		<b>(73.284)</b>	<b>(83.465)</b>	<b>(67.904)</b>
<b>Patrimonio</b>				
Capital social	8	(2.000)	(2.000)	(2.000)
Reserva legal		-	(1.000)	-
Otras reservas		-	-	-
Resultados acumulados	9	(143.573)	(85.714)	(78.687)
Resultados acumulados proveniente de la adopción Por primera vez de las NIIF		-	-	-
<b>Total patrimonio</b>		<b>(145.573)</b>	<b>(88.714)</b>	<b>(80.687)</b>
<b>Total pasivos y patrimonio</b>		<b>(218.857)</b>	<b>(172.179)</b>	<b>(148.591)</b>

Las notas que se adjuntan son parte  
Integral de los estados financieros

VAN DEN BERG BEREND  
Representante Legal

FONSECA SILVA FELICISIMO ABRAHAM  
Contador General

**"POWER LATIN AMERICA INC."**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL**  
**POR EL PERÍODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**  
**(EXPRESADO EN DÓLARES)**

	NOTAS	<u>Diciembre 31</u>	
		2011	2010
		(en U.S. dólares)	(en U.S. dólares)
Ingresos de actividades ordinarias		(387.547)	(230.835)
Costo de ventas		-	-
<b>Ganancia bruta</b>		<b>(387.547)</b>	<b>(230.835)</b>
Otros ingresos		(526)	(3.381)
		-	-
Gastos de administración		293.440	217.576
Gastos de ventas		4.635	2.523
Otros gastos		-	-
Costos financieros		399	420
<b>Ganancia antes de 15% trabajadores impuesto a la renta</b>		<b>(89.600)</b>	<b>(13.697)</b>
15% Participación Trabajadores		13.483	2.150
<b>Ganancia antes de impuestos</b>		<b>(76.116)</b>	<b>(11.547)</b>
Gasto impuestos a las ganancias	10	19.257	3.520
<b>Ganancia del año</b>		<b>(56.859)</b>	<b>(8.027)</b>

**Las notas que se adjuntan son parte  
Integral de los estados financieros**

\_\_\_\_\_  
VAN DEN BERG BEREND  
Representante Legal

\_\_\_\_\_  
FONSECA SILVA FELICISIMO ABRAHAM  
Contador General

**POWER LATIN AMERICA INC**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE:**

**DICIEMBRE 31**  
**2010**                      **2011**

**FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN**

<b>Clases de cobros por actividades de operación</b>	<b>228.179</b>	<b>389.134</b>
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	228.179	389.134
<b>Clases de pagos por actividades de operación</b>	<b>(268.584)</b>	<b>(380.316)</b>
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(230.632)	(222.083)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(50.753)	(136.247)
Intereses pagados	(395)	(399)
Intereses recibidos		
Impuestos a las ganancias pagados	(3.520)	(8.778)
Otras entradas (salidas) de efectivo	16.716	(12.809)
<b>EFFECTIVO NETO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		

**FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN**

<b>EFFECTIVO NETO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
---	--	--

**FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN**

<b>EFFECTIVO NETO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
<b>Aumento neto en efectivo y sus equivalentes</b>	<b>(40.405)</b>	<b>8.818</b>
Efectivo y sus equivalentes de efectivo al inicio de año	40.405	-
Efectivo y sus equivalentes al final del año	-	<b>8.818</b>

**POWER LATIN AMERICA INC  
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD (PERDIDA) NETA CON  
EL EFECTIVO**

**FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS  
EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN**

<b>GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA</b>	8.027	56.859
<b>Ajustes por Partidas Distintas al Efectivo:</b>		
Ajustes por gastos en provisiones	638	252
Ajustes por gasto por impuesto a la renta		10.479
Ajustes por gasto por participación trabajadores	2.150	13.483
<b>Cambios en Activos y Pasivos</b>		
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	(129)	129
(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar	(2.527)	1.458
(Incremento) disminución en anticipos de proveedores	(61.248)	(39.398)
(Incremento) disminución en inventarios	-	-
(Incremento) disminución en otros activos	(88)	-
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	6.837	(9.419)
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar	3.504	(23.355)
Incremento (disminución) en beneficios empleados	2.431	(1.670)
Incremento (disminución) en anticipos de clientes	-	-
Incremento (disminución) en otros pasivos	-	-
<b>EFFECTIVO NETO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		

**VAN DEN BERG BEREND**  
Representante Legal

**FONSECA SILVA FELICISIMO ABRAHAM**  
Contador General

**"POWER LATIN AMERICA INC."**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**POR EL PERÍODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**  
**(EXPRESADO EN DÓLARES)**

	<b>Capital Asignado</b>	<b>Reservas</b>	<b>Resultados Acumulados</b>	<b>Total Patrimonio</b>
	(en U.S.dólares)	(en U.S.dólares)	(en U.S.dólares)	(en U.S.dólares)
Saldo al 1 de enero de 2010	2.000	-	78.687	80.687
Resultado del periodo	-	-	8.027	8.027
Aumento de capital	-	-	-	-
Distribución a los accionistas	-	-	-	-
Constitución de reservas	-	1.000	(1.000)	-
Ajustes	-	-	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2010</b>	<b>2.000</b>	<b>1.000</b>	<b>85.714</b>	<b>88.714</b>
Saldo al 1 de enero de 2011	2.000	1.000	85.714	88.714
Resultados del ejercicio	-	-	56.859	56.859
Capital asignado en constitución	-	-	-	-
Reversión de reservas	-	-1.000	1.000	-
Ajustes	-	-	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2011</b>	<b>2.000</b>	<b>-</b>	<b>143.573</b>	<b>145.573</b>

*Las notas que se adjuntan son parte  
Integral de los estados financieros*

\_\_\_\_\_  
VAN DEN BERG BEREND  
Representante Legal

\_\_\_\_\_  
FONSECA SILVA FELICISIMO ABRAHAM  
Contador General

## **A) DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO**

### **SITUACIÓN LEGAL DE LA COMPAÑÍA.**

#### **ANTECEDENTES**

Con fecha 04 de marzo del 2009 El Sr. Intendente de Compañías de Quito Dr. Marcelo Icaza Ponce mediante Resolución No 09.Q.I.J. 0903 CONSIDERANDO: que se han cumplido con los requerimientos exigidos en el artículo 415 de la Ley de Compañías, previo al establecimiento de la sucursal en el Ecuador de la Compañía extranjera "POWER LATIN AMERICA INC." de nacionalidad panameña.

#### **RESUELVE:**

ARTÍCULO PRIMERO CALIFICAR de suficientes los documentos otorgados en el exterior, y autorizar el establecimiento de la sucursal en el Ecuador a la compañía "POWER LATIN AMERICA INC." con arreglo a sus propios estatutos, en cuanto no se opongan a las leyes ecuatorianas; y, calificar de suficiente el Poder otorgado por la Junta Directiva de la Compañía a favor del señor Berend Van Den Berg de nacionalidad holandesa, quien actuará a nombre y representación de la compañía en calidad de Apoderado o Representante Legal.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER a) Que el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito, tome nota del contenido de esta resolución.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER Que el Registrador Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito en cuyo distrito fija la compañía el domicilio de su sucursal, inscriba los documentos constantes en las protocolizaciones y esta resolución.

Los funcionarios arriba citados deberán sentar las razones respectivas para el efecto.

ARTICULO CUARTO.- DISPONER que se publique, por una vez en uno de los periódicos de mayor circulación en el Distrito Metropolitano de Quito, el texto íntegro del Poder con las razones correspondientes y un extracto de los documentos constantes en las protocolizaciones antes referidas.

Con fecha 10 de de marzo del 2009 fue inscrita la Resolución No 09.Q.I.J. 0903 del Señor Intendente de Compañías de Quito, de fecha 04 de marzo del 2009, bajo el número 711 del Registro Mercantil, Tomo 140 y quedan archivadas las SEGUNDAS COPIAS Certificadas de las Protocolizaciones que contienen los documentos referentes al ESTABLECIMIENTO DE LA SUCURSAL EN EL ECUADOR de la Compañía Extranjera "POWER LATIN AMÉRICA INC."; y, la calificación del PODER otorgado a través de la Junta Directiva, a favor del SR. BEREND VAN DEN BERG, efectuadas el 20 de febrero del 2009 ante notario VIGÉSIMO NOVENO del Distrito Metropolitano de Quito, RODRIGO SALGADO VALDEZ.

#### **OBJETO SOCIAL**

Las actividades principales de la Sociedad a ejecutarse por medio de su Sucursal en Ecuador son:

1. Consultoría y Desarrollo de Proyectos en el área de generación, compra, venta, alquiler o distribución, transportación y transmisión de energía eléctrica.
2. Consultoría sobre la compra, venta, alquiler o distribución de toda clase de maquinarias, artefactos o implementos afines a la electricidad o a otras industrias que tengan relación con los negocios de la sociedad.
3. Consultoría o desarrollo de proyectos de mecanismos de desarrollo limpio
4. Consultoría y desarrollo de proyectos de optimización de energía, así como también de toda industria que se considere vinculada directamente con este campo.

CAPITAL SOCIAL.- USD \$ 2.000,00 de los Estados Unidos de Norteamérica.

## **B) BASES DE PRESENTACIÓN**

Los presentes estados financieros de Power LATIN América INC., por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2011, fueron presentados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y constituyen los primeros estados financieros emitidos bajo esta normativa.

Estos estados financieros fueron autorizados para su emisión el 12 de abril del 2012 y según las exigencias estatutarias serán sometidos a la aprobación de la junta de directiva de la misma.

## **C) RESPONSABILIDAD Y ESTIMACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN**

La información contenida en estos estados financieros finales es responsabilidad de la Administración de Power Latin América INC., que manifiesta y expresa que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de información Financiera (NIIF), emitidas por el Internacional Accounting Standards Board (IASB).

Las políticas de contabilidad que siguen las Compañías están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las cuales requieren que se efectúe ciertas estimaciones y se utilice ciertos supuestos, que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de contingencias activas y pasivas a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el período corriente.

## **D) NUEVAS NORMAS E INTERPRETACIONES EMITIDAS NO VIGENTES**

La Compañía no ha aplicado las Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son de aplicación efectiva y obligatoria.

La administración de la compañía estima que la Adopción de las Normas, Enmiendas e interpretaciones no aplicadas, no tendrán un impacto significativo en los Estados Financieros de POWER LATIN AMERICA INC.

## **E) MONEDA FUNCIONAL.**

Los estados financieros, son presentados en dólares, que es la moneda funcional y de presentación de Power Latin América INC.

## **F) ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA**

**POWER LATIN AMERICA INC.**, en cumplimiento con lo establecido por la Superintendencia de Compañías en su resolución No. 08. G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008 y por tratarse de Sucursal de Compañía Extranjera ha realizado la transición de sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad- NEC a Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF, con un período de transición que comprende desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2010 y aplicación total a partir del 1 de enero de 2011, en concordancia con lo estipulado en el Artículo primero de la citada resolución.

## **G) USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS**

La preparación de estados financieros de acuerdo con lo previsto en las NIIF requiere que la administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones, juicios y supuestos que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan sobre una base continua. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en el cual las estimaciones son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

### **Deterioro**

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, plantas y equipo, activos intangibles e inversiones en asociadas para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos de terminación y venta, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

Durante el año 2011 POWER LATIN AMERICA INC., no ha reconocido pérdidas por deterioro en los rubros de activos.

#### **Deudoras comerciales y cuentas por cobrar**

La mayoría de las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

#### **Vida útil de propiedades, planta y equipo**

La Compañía revisa la vida útil estimada de propiedades, planta y equipo al final de cada período.

### **H) POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

Las políticas de contabilidad mencionadas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros y en la preparación del estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2011.

#### **Clasificación de Saldos Corrientes y no Corrientes**

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y, como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

#### **Activos Financieros no derivados**

La Compañía reconoce inicialmente los préstamos y partidas por cobrar en la fecha en que se originan. Los otros activos financieros se reconocen inicialmente en la fecha de negociación en la cual la Compañía comienza a ser parte de las provisiones contractuales del documento.

La Compañía da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la cual se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero. Cualquier participación en los activos financieros

transferidos que sea creada o retenida por la Compañía se reconoce como un activo o pasivo separado.

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, la Compañía cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

La Compañía tiene como activos financieros no derivados las partidas por cobrar.

### **Efectivo y Equivalentes de Efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo se compone de los saldos del efectivo disponible en caja y bancos e inversiones a corto plazo adquiridas en valores altamente líquidos, sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor y con vencimientos originales de tres meses o menos.

### **Pasivos Financieros no Derivados**

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente en la fecha de la transacción en la cual la Compañía se hace parte de las disposiciones contractuales del documento. La Compañía da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

La Compañía clasifica los pasivos financieros no derivados en la categoría de otros pasivos financieros. Estos pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

La Compañía tiene los siguientes pasivos financieros: préstamos por pagar, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

### **Propiedad planta y equipo**

Los elementos de la propiedad, planta y equipo se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra, los derechos de importación y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.

Posteriormente al registro inicial, los elementos de propiedades, planta y equipo son rebajados por la depreciación acumulada y cualquier pérdida de valor acumulada.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en que incurrían.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados del periodo.

## **Beneficios de Empleados**

### **Beneficios Post-Empleo**

#### **Planes de Beneficios Definidos - Jubilación Patronal e Indemnización por Desahucio**

La obligación de la Compañía con respecto a planes de beneficios de jubilación patronal está definida por el Código de Trabajo de la República del Ecuador, el cual establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía; esta obligación califica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos separados.

Además dicho Código de Trabajo establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada con base en el número de años de servicio.

La Compañía determina la obligación neta relacionada con el beneficio por jubilación patronal e indemnización por desahucio por separado, calculando el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y períodos previos; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente.

El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado usando el método de unidad de crédito proyectado. La Compañía reconoce en el estado de resultados integrales la totalidad de las ganancias o pérdidas actuariales que surgen de estos planes.

Se realizó el registro de la provisión por jubilación patronal y por desahucio en base al estudio actuarial realizado por Logaritmo Cía. Ltda.

### **Beneficios por Terminación**

Las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados.

### **Beneficios a Corto Plazo**

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada (esto es, valor nominal derivado de la aplicación de leyes laborales ecuatorianas vigentes) y son contabilizadas como gastos en la medida en la cual el empleado provee el servicio o el beneficio es devengado por el mismo.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada de manera fiable. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden al pago de la decimotercera remuneración,

decimocuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones y participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía.

### **Participación a trabajadores**

De conformidad con disposiciones legales, la compañía paga a sus trabajadores una participación del 15% sobre utilidades del ejercicio antes de impuestos. Es política de la empresa efectuar la provisión en el ejercicio en que ocurren.

### **Reconocimiento de Ingresos Ordinarios, Costos y Gastos**

#### **Ingresos Ordinarios**

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Compañía y puedan ser confiablemente medidos.

**Ingresos por prestación de servicios.**- Los ingresos ordinarios asociados a la prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los ingresos provenientes de las operaciones relacionadas con las actividades fundamentales de la Compañía, se constituyen en base al Contrato de Servicios de Gerencia de Proyectos para la Optimización del Sistema de Generación Eléctrica firmado con PETROAMAZONAS vigente desde el 1 de enero del 2009 hasta el 1 de enero del 2012.

#### **Costos y Gastos**

Los costos y gastos son reconocidos con base en lo causado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

### **Ingresos Financieros y Costos Financieros**

Los ingresos financieros están compuestos principalmente de ingresos por intereses originados por inversiones temporales, los cuales son reconocidos por el método de interés efectivo.

Los costos financieros están compuestos por gastos por intereses en préstamos o financiamientos. Los costos por préstamos que no son directamente atribuibles a la adquisición, la construcción o la producción de un activo que califica se reconocen en resultados usando el método de interés efectivo.

### **Impuesto a la Renta**

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta corriente y diferido es reconocido en resultados excepto que se relacione con partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente

en el patrimonio, en cuyo caso el monto de impuesto relacionado es reconocido en otros resultados integrales o en el patrimonio, respectivamente.

El impuesto corriente es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año, utilizando la tasa impositiva aplicable y cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores.

El impuesto a la renta diferido es reconocido sobre las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos reportados para propósitos financieros y sus correspondientes bases tributarias. No se reconoce impuesto a la renta diferido por las diferencias temporarias que surgen en el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que no afecta la utilidad o pérdida financiera ni gravable.

El impuesto a la renta diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera aplique al momento de la reversión de las diferencias temporarias de acuerdo con la ley de impuesto a la renta promulgada o substancialmente promulgada a la fecha de reporte.

Al determinar el monto de los impuestos corrientes e impuestos diferidos, la Compañía considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales. La Compañía cree que la acumulación de sus pasivos tributarios son adecuados para todos los años fiscales abiertos sobre la base de su evaluación de muchos factores, incluyendo las interpretaciones de la ley tributaria y la experiencia anterior. Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir nueva información que haga que la Compañía cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el período en el cual se determinen.

Los activos y pasivos por impuesto corrientes son compensados y consecuentemente se presentan en los estados de situación financiera por su importe neto, si existe un derecho legal de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con el impuesto a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria o en distintas entidades tributarias, pero pretenden liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes en forma neta o sus activos y pasivos tributarios serán realizados al mismo tiempo.

Un activo por impuesto diferido es reconocido por las pérdidas tributarias trasladables a ejercicios futuros y diferencias temporarias deducibles, en la medida en la cual sea probable que estarán disponibles ganancias gravables futuras contra las cuales pueden ser utilizados. Los activos por impuesto diferido son revisados en cada fecha de reporte y son reducidos en la medida en la cual no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados serán realizados.

Sólo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en los estados financieros por su importe neto, los saldos deudores y acreedores tributarios, reconocidos como tales por la autoridad tributaria, y siempre que los créditos tributarios respectivos no se hallen prescritos y que, además, se relacionen con el mismo tipo de impuesto a compensar.

### **Determinación de Valores Razonables**

Las políticas contables requieren que se determinen los valores razonables de los activos y pasivos financieros y no financieros para propósitos de valoración y revelación, conforme los criterios que se detallan a continuación. Cuando corresponda, se revela mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables.

### **Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar**

El valor razonable de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, se registra al monto original de la factura y no superan su valor recuperable.

Los montos en libros de las deudores comerciales se aproximan a su valor razonable, dado su vencimiento de corto plazo; excepto por las cuentas por cobrar a largo plazo.

### **Otros Pasivos Financieros**

Los montos registrados por préstamos y anticipo se aproximan a su valor razonable, dado que las tasas de interés de las mismas son similares a las tasas de mercado, para instrumentos financieros de similares características.

Los montos registrados de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se aproximan a su valor razonable debido a que tales instrumentos tienen vencimiento en el corto plazo.

## 1) CONCILIACIÓN DEL PATRIMONIO.

La conciliación del patrimonio de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a las Normas Internacionales de Información Financiera, fue como sigue:

### CONCILIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO DE NEC A NIIF

---

FECHA INICIO PERIODO DE TRANSICIÓN  
01/01/2010

EN CIFRAS COMPLETAS US\$	CAPITAL SOCIAL	GANANCIAS ACUMULADAS	GANANCIA NETA DEL PERIODO	(-) PÉRDIDA NETA DEL PERIODO	TOTAL DEL PATRIMONIO
SALDO INICIAL DEL PERIODO DE TRANSICIÓN EN NEC	2.000	-	105.292	-	107.292
	2.000	-	105.292	-	107.292
RECLASIFICACIONES	-	-	(26.605)	-	(26.605)
Registro gasto Impuesto a la Renta 2009			(26.605)		(26.605)
DETALLE AJUSTES POR NIIF:	-				-
SALDO INICIAL DEL PERIODO DE TRANSICIÓN EN NIIF	2.000	-	78.687	-	80.687

---

FECHA FIN DE PERIODO DE TRANSICIÓN

31/12/2010

EN CIFRAS COMPLETAS US\$	CAPITAL SOCIAL	APORTES SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN	GANANCIA ACUMULADAS	GANANCIA NETA DEL PERIODO	TOTAL PATRIMONIO
SALDO AL FINAL DEL PERIODO DE TRANSICIÓN EN NEC	2.000	1.000	77.687	14.335	95.022
RECLASIFICACIONES	2.000	1.000	77.687	14.335	95.022
Registro gasto Impuesto a la Renta 2010	-	-	-	(5.758)	(5.758)
Registro 15% Participación Trabajadores	-	-	-	(3.608)	(3.608)
Registro 15% Participación Trabajadores	-	-	-	(2.150)	(2.150)
DETALLE AJUSTES POR NIIF:	-	-	-	(550)	(550)
Provisión jubilación patronal año 2010	-	-	-	(401)	(401)
Provisión desahucio año 2010	-	-	-	(237)	(237)
Registro de impuestos diferidos	-	-	-	88	88
SALDO AL FINAL DEL PERIODO DE TRANSICIÓN EN NIIF	2.000	1.000	77.687	8.027	88.714

## J) CONCILIACIÓN DEL RESULTADO INTEGRAL

### CONCILIACIÓN DEL RESULTADO INTEGRAL POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010.

---

RESULTADO DE ACUERDO A P.C.G.A. Informado previamente	<b>14.335</b>
<b>RECLASIFICACIONES</b>	<b>(5.758)</b>
Registro gasto Impuesto a la Renta 2010	(3.608)
Registro 15% Participación Trabajadores	(2.150)
<b>(1) DETALLE AJUSTES POR NIIF:</b>	<b>(550)</b>
Provisión jubilación patronal año 2010	(401)
Provisión desahucio año 2010	(237)
Registro de impuestos diferidos	88
<b>RESULTADO INTEGRAL DE ACUERDO A NIIF</b>	<b>8.027</b>

---

Mediante Acta de fecha 15 de junio del 2012, se conoce y aprueba los Cambios en el Patrimonio de POWER LATIN AMERICA INC., por efecto de ajustes por Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera al inicio y final del período de transición determinándose lo siguiente:

Al inicio del período de transición a las Normas Internacionales de Información Financiera no existen ajustes que produzcan cambios en el Patrimonio de la Compañía por aplicación de NIIF.

(1) Al final del período de transición a las Normas Internacionales de Información Financiera, la variación en el patrimonio está dada por la disminución de USD 550,00 a efectos del registro de las partidas descritas.

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

### **(NOTA 1) Efectivo y equivalentes de efectivo**

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

	Al 31-12-2011	Al 31-12-2010	Enero1,2010
Caja general, caja chica	39	-	
Bancos	8.779	-	40.405
<b>SUMAN</b>	<b>8.818</b>	<b>-</b>	<b>40.405</b>

### **(NOTA 2) Deudores**

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

	Al 31-12-2011	Al 31-12-2010	Enero1,2010
Clientes no relacionados		129	
Anticipo Proveedores	1.000		
Anticipo empleados	203.757	164.222	108.186
Local no relacionados	1.069	2.527	
Crédito Tributario adquisiciones	4.076	4.203	
Crédito Tributario renta año 2010		1.009	
<b>SUMAN</b>	<b>209.902</b>	<b>172.090</b>	<b>108.186</b>

### **(NOTA 3) Activos por Impuestos Diferidos**

Corresponde a lo siguiente:

	Al 31-12-2011	Al 31-12-2010	Enero1,2010
Activo por Impuestos diferidos	138 (1)	88	-
<b>SUMAN</b>	<b>138</b>	<b>88</b>	

(1) Corresponde al Reconocimiento del impuesto diferido sobre jubilación patronal del año 2010 y 2011.

**(NOTA 4) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar**

Este rubro se encuentra conformado de la siguiente forma:

	Al 31-12-2011	Al 31-12-2010	Enero1,2010
Proveedor A	(41.418)	(50.838)	(44.000)
70% Retención Fte. IVA		(32)	(293)
100% Retención Fte IVA		(1.734)	(173)
1% Retención Fte. Renta		(25)	(4)
2% Retención Fte. Renta		(61)	(104)
8% Retención Fte. Renta		(112)	(115)
10% Retención Fte. Renta		(1.305)	
Aporte Normal	(1.365)	(506)	
Aporte Normal	(1.051)	(389)	
Préstamos Quirografarios		(67)	
Local Relacionados		(13.335)	
Impuesto a la Renta Corriente	(14.580)		(23.215)
<b>SUMAN</b>	<b>(58.414)</b>	<b>(68.404)</b>	<b>(67.904)</b>

**(NOTA 5) Beneficios a empleados**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31-12-2011	Al 31-12-2010	Enero1,2010
Sueldos por pagar		(721)	
Décimo Tercero	(129)	(347)	
Décimo cuarto	(330)	(400)	
15% Participación Trabajadores	(13.483)	(2.150)	
<b>SUMAN</b>	<b>(13.943)</b>	<b>(3.618)</b>	

**(NOTA 6) Sobregiros Bancarios**

La cuenta por Sobregiros Bancarios se encuentra compuesta por los siguientes conceptos:

	Al 31-12-2011	Al 31-12-2010	Enero1,2010
Banco Pichincha cuentas por pagar		(10.804)	
<b>SUMAN</b>		<b>(10.804)</b>	

### (NOTA 7) Obligaciones por beneficios a empleados.

Un resumen de la cuenta Obligaciones, fue como sigue:

	Al 31-12-2011	Al 31-12-2010	Enero 1,2010
Jubilación Patronal	(626)	(401)	
Desahucio	(302)	(237)	
<b>Total Provisiones</b>	<b>(927)</b>	<b>(638)</b>	

El movimiento de la jubilación patronal es como sigue:

Reservas acumuladas al 1 de enero 2011	401
Incremento reservas por 2011	389
Costos Financieros	25
Reversión por trabajadores salidos	(189)
<b>Reservas acumuladas y registradas 31-12-2011</b>	<b>626 (1)</b>

(1) Los saldos fueron determinados mediante reservas matemáticas actuariales.

El movimiento de la jubilación patronal es como sigue:

Reservas acumuladas al 1 de enero 2011	237
Incremento reservas por 2011	204
Costos Financieros	12
Reversión por trabajadores salidos	(151)
<b>Reservas acumuladas y registradas 31-12-2011</b>	<b>302 (2)</b>

(2) Los saldos fueron determinados mediante reservas matemáticas actuariales.

### (NOTA 8) Capital Social

El capital se encuentra pagado en un ciento por ciento y se integra de la siguiente manera:

NOMBRE SOCIO	VALOR EN \$
POWER LATIN AMÉRICA INC. PANAMÁ	2.000,00
<b>TOTAL</b>	<b>2.000,00</b>

### (NOTA 9) Resultados Acumulados

Los movimientos realizados en esta cuenta son los siguientes:

	<b>Resultados Acumulados 2011 (en U.S.dólares)</b>
Saldo al 1 de enero de 2010	78.687
Resultado del periodo	8.027
Constitución de reservas	(1.000)
Ajustes	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2010</b>	<b>85.714</b>
Saldo al 1 de enero de 2011	85.714
Resultados del ejercicio	56.859
Reversión de reservas	1.000
Ajustes	
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2011</b>	<b>143.573</b>

### **(NOTA 10) Impuesto a las Ganancias**

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta para el año 2011, se calcula en un 24% sobre las utilidades sujetas a distribución y el 14% sobre las utilidades sujetas a capitalización. Para el cálculo del impuesto a la Renta correspondiente al año 2011, se realizó la siguiente conciliación tributaria.

<b>UTILIDAD CONTABLE NEC</b>		<b>89.889</b>
<b>EFFECTO NETO</b>		
JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO	<b>VER NOTA 7</b>	<b>(289)</b>
<b>UTILIDAD CONTABLE NIIF</b>		<b>89.600</b>
15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES		<b>(13.440)</b>
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES		4.285
<b>BASE IMPONIBLE</b>		<b>80.445</b>
24% IMPUESTO A LA RENTA		19.306
Ingresos por Impuestos Diferidos		(49)
<b>Gasto por Impuesto a las Ganancias</b>		<b>19.257</b>

Para efectos del pago 15% de participación a trabajadores la compañía no consideró los ajustes por efectos netos, consideración que si fue aplicada para la determinación correcta de la base imponible tributaria, el ajuste generado por este procedimiento no significa una representación errónea de importancia relativa.

## **ASPECTOS RELEVANTES**

### **Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones**

En el suplemento de Registro oficial No 351, del 29 de diciembre de 2010, se publicó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI) el cual busca desarrollar las actividades productivas en el Ecuador y establece, reforma y deroga importantes cuerpos legales, con aplicación desde enero de 2011, entre las más importantes tenemos:

En el COPCI se estipula una reducción progresiva para todas las sociedades, de (un) punto anual en la tarifa del impuesto a la Renta, fijándose en 24% para el ejercicio fiscal 2011, 23% para el año 2012 y 22% para el año 2013 y siguientes ejercicios.

Establece la rebaja de 10 puntos del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura.

Las sociedades recién constituidas, las inversiones nuevas reconocidas de acuerdo al Código de la Producción, las personas naturales obligadas a llevar contabilidad y las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad, que iniciaren actividades, estarán sujetas al pago de este anticipo después del quinto año de operación efectiva.

Exonera del anticipo del impuesto a la renta durante los periodos fiscales en los que no reciban ingresos gravados, proyectos los proyectos productivos agrícolas de agroforestería y de silvicultura de especies forestales, con etapa de crecimiento superior a un año.

La fórmula del anticipo cambiará para comercializadoras y distribuidoras de combustible en el sector automotor, el coeficiente correspondiente al total de ingresos gravables a efecto de impuesto a la renta será reemplazado por el cero punto cuatro por ciento (0.4%) del total del margen de comercialización correspondiente.

Establece la deducción del 100% adicional a la depreciación y amortización que correspondan a la adquisición de maquinarias, equipos, equipos y tecnologías destinadas a la implementación de mecanismos de producción más limpia, a mecanismos de generación de energía de fuente renovable (solar, eólica o similares) o a la reducción del impacto ambiental de la actividad productiva, y a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, que no hayan sido requeridos por la autoridad ambiental competente.

Los pagos de intereses de créditos externos y líneas de crédito abierta por instituciones financieras del exterior, legalmente establecidas como tales; y que no se encuentren en paraísos fiscales son deducibles y no se sujetan a retención en la fuente.

Exonera del pago del Impuesto a la Renta los ingresos que obtengan los fideicomisos mercantiles siempre que no se realicen actividades empresariales u operen negocios en marcha.

Hasta el año 2013, no estarán sujetos a retención del Impuesto a la Renta, los pagos al exterior realizados por empresas públicas, por concepto de prestación de servicios necesarios, dentro de sectores estratégicos, para la ejecución de obras prioritarias.

Están exonerados del IR los intereses pagados por trabajadores por concepto de préstamos realizados por la sociedad empleadora para que el trabajador adquiera acciones o participaciones de dicha empleadora, mientras el empleado conserve la propiedad de las acciones.

Las sociedades que transfieran de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, podrá diferir el pago de su impuesto a la renta y su anticipo, hasta por cinco ejercicios fiscales con el correspondiente pago de intereses, siempre que tales acciones se mantengan en propiedad de los trabajadores. Si se transfieren las acciones fuera de los límites mínimos, la sociedad deberá liquidar el Impuesto a la renta en el mes siguiente.

### **EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2011 y la fecha de emisión del presente informe (18 de junio del 2012), los estados financieros en opinión de la Administración de "POWER LATIN AMERICA INC." no se ha producido eventos o situaciones que pudiesen afectar en forma significativa la situación financiera de la empresa.